



# Unión es semifinalista del Apertura

Preocupación por el futuro del INTA:

***“Estamos ante el  
desmantelamiento de la  
última política pública  
activa para el agro”***



Gerónimo Kugler en el radar del DT de la primera división de Gimnasia y Esgrima de La Plata

**La salud como prioridad:  
Avances, desafíos y un  
fuerte compromiso territorial**



**El Club Papelero inauguró su nueva  
cancha de pádel “Carlitos Rossini”**





# Municipalidad de Tornquist

## Situación Económico - Financiera

### Del 02/01/2025 al 30/06/2025

Evolución de los Recursos	Vigente	Devengado	Percibido	Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento	Importe
<b>1. Presupuestarios</b>				<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>	12.751.684.704,89
Ingresos corrientes	23.271.110.689,37	14.501.625.285,70	12.751.684.704,89	<b>II. GASTOS CORRIENTES</b>	12.619.104.212,09
Recursos de capital	1.622.677.066,43	1.637.904.958,36	1.644.288.428,59	<b>III. AHORRO CORRIENTE: (I - II)</b>	<b>132.580.492,80</b>
Fuentes Financieras	462.033.513,76		0,00	<b>IV. RECURSOS DE CAPITAL</b>	1.644.288.428,59
<b>Total</b>	<b>25.355.821.269,56</b>	<b>16.139.530.244,06</b>	<b>14.395.973.133,48</b>	<b>V. GASTOS DE CAPITAL</b>	2.165.084.645,19
De libre disponibilidad	20.317.505.000,00	12.364.975.501,12	11.015.640.778,88	<b>VI. INGRESOS TOTALES</b>	14.395.973.133,48
Afectados	5.038.316.269,56	3.774.554.742,94	3.380.332.354,60	<b>VII. GASTOS TOTALES</b>	14.784.188.857,28
<b>Total</b>	<b>25.355.821.269,56</b>	<b>16.139.530.244,06</b>	<b>14.395.973.133,48</b>	<b>VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-388.215.723,80</b>
<b>2. Extrapresupuestarios</b>			<b>1.825.043.713,28</b>	<b>IX. FUENTES FINANCIERAS</b>	2.186.841.619,62
<b>Total General (1+2)</b>	<b>25.355.821.269,56</b>	<b>16.139.530.244,06</b>	<b>16.221.016.846,76</b>	<b>X. APLICACIONES FINANCIERAS</b>	1.798.625.895,82

Evolución de Gastos por Objeto	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
<b>1. Presupuestarios</b>					
Gastos en personal	13.312.937.552,00	0,00	7.614.236.978,40	7.606.005.143,52	7.231.356.888,58
Bienes de consumo	3.060.166.025,59	69.366.760,12	1.840.432.748,04	1.607.326.187,89	1.144.235.993,44
Servicios no personales	2.984.338.456,76	5.255.125,00	2.717.859.871,52	2.322.728.493,50	1.863.608.012,06
Bienes de uso	1.780.708.622,17	140.165.956,00	2.026.138.150,10	1.563.410.489,15	1.513.535.125,94
Transferencias	2.180.742.640,22	167.217.000,18	1.826.725.065,14	1.628.314.046,08	1.560.902.614,78
Activos financieros	36.927.972,82	0,00	28.010.592,78	28.010.592,78	28.010.592,78
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	2.000.000.000,00	0,00	1.827.019.800,18	1.827.019.800,18	1.825.201.995,79
<b>Total</b>	<b>25.355.821.269,56</b>	<b>382.004.841,30</b>	<b>17.880.423.206,16</b>	<b>16.582.814.753,10</b>	<b>16.166.851.223,37</b>
<b>2. Extrapresupuestarios</b>				<b>1.672.403.236,76</b>	<b>1.602.432.712,00</b>
<b>Total General (1+2)</b>	<b>25.355.821.269,56</b>	<b>382.004.841,30</b>	<b>17.880.423.206,16</b>	<b>18.255.217.989,86</b>	<b>16.769.283.935,37</b>

Evolución de Gastos por Programa	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
<b>Departamento Ejecutivo</b>					
1110101000 - 17 Fondo Educativo (133)	368.824.549,74	87.500,00	484.546.020,93	449.640.610,39	445.525.760,40
1110103000 - 16 Secretaría Médica (110-131)	4.314.306.126,47	829.846,00	2.802.276.217,60	2.747.657.056,17	2.605.330.435,89
1110103000 - 18 Discapacidad y Tercera Edad	116.069.794,02	1.306.500,00	68.555.735,49	62.135.706,50	43.524.828,01
1110103000 - 19 Bromatología y Zoonosis	142.006.000,75	0,00	116.902.311,31	100.303.759,73	92.458.250,96
1110105000 - 16 Desarrollo Productivo	212.865.096,54	0,00	125.212.087,48	125.744.603,53	110.992.764,53
1110105000 - 18 Ambiente y Desarrollo Sostenible	420.027.047,71	494.031,25	251.857.486,10	246.576.104,25	221.847.951,60
1110105000 - 19 Arbolado Público	22.557.823,00	0,00	11.060.168,27	9.113.374,79	7.550.910,00
1110105000 - 20 Fondo Emprendimientos Productivos - FONDE	11.927.972,82	0,00	0,00	0,00	0,00
1110106000 - 16 Turismo	345.168.208,42	0,00	206.432.594,31	201.545.032,43	180.127.846,62
1110106000 - 17 Parque Provincial Ernesto Tornquist (131)	238.719.057,65	0,00	70.361.646,61	54.821.659,08	46.182.425,23
1110107000 - 16 Subsecretaría de Gestión Urbana y Espacios F	3.349.025.875,04	3.224.200,00	2.157.162.471,51	2.027.046.806,52	1.687.716.195,64
1110107000 - 19 Aguas Corrientes	620.312.207,90	2.300.004,00	454.271.607,78	440.288.508,52	339.149.915,57
1110107000 - 25 Departamento Vial (131-132)	1.090.215.644,46	14.620.000,00	580.783.484,87	543.720.654,58	442.781.172,13
1110107000 - 26 Programa Especial de Emergencia Educativa -	5.037.000,00	159.006.881,90	134.790.754,00	0,00	0,00
1110107000 - 28 Fondo Educativo (133)	264.208.725,70	0,00	68.711.608,47	68.711.608,46	68.617.198,46
1110107000 - 30 Fondo Para Infraestructura	15.842.130,00	121.655.000,00	0,00	0,00	0,00
1110107000 - 76 OBRAS PUBLICAS	2.156.005.192,85	39.682.312,00	2.301.025.897,72	1.799.940.051,13	1.799.443.003,54
1110108000 - 91 Deuda Flotante	1.875.925.535,67	0,00	1.765.318.496,21	1.765.318.496,21	1.763.500.893,82
1110109000 - 16 Subsecretaría de Cultura	455.255.937,32	40.400,00	307.547.726,45	301.675.416,36	269.969.155,12
1110109000 - 17 Políticas de Género y Diversidades	102.570.000,00	0,00	52.730.990,31	52.567.484,41	49.826.200,50
1110109000 - 19 Dirección de Infancias y Juventudes	871.560.260,19	176.100,00	523.245.278,87	507.218.271,31	474.346.766,46
1110109000 - 20 Subsecretaría de Deportes	337.374.707,70	396.820,00	277.185.156,84	265.309.760,09	248.271.034,88
1110109000 - 22 Juegos B.A	0,00	700.000,00	85.950.000,00	21.120.000,00	20.000.000,00
1110110000 - 17 R.E.B.A - Lic. bebidas alcohólicas - Ley 13.178	51.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1110112000 - 17 Departamento de Sistemas	117.961.597,40	0,00	60.461.591,15	63.172.919,06	48.517.126,93
Actividades Centrales	7.446.935.287,90	37.395.846,15	4.747.559.803,26	4.515.500.573,29	3.955.511.525,66
Partidos no asignables a programas	124.074.464,33	0,00	61.701.301,97	61.701.301,97	61.701.301,97
<b>Total Departamento Ejecutivo</b>	<b>26.036.860.006,67</b>	<b>381.915.441,30</b>	<b>17.726.469.989,51</b>	<b>16.430.830.060,78</b>	<b>15.022.892.263,92</b>
<b>H.C.D.</b>					
Actividades Centrales	318.961.262,99	80.400,00	153.953.216,65	151.984.602,32	143.958.959,45
<b>Total H.C.D.</b>	<b>318.961.262,99</b>	<b>80.400,00</b>	<b>153.953.216,65</b>	<b>151.984.602,32</b>	<b>143.958.959,45</b>
<b>Total General</b>	<b>25.355.821.269,56</b>	<b>382.004.841,30</b>	<b>17.880.423.206,16</b>	<b>16.582.814.753,10</b>	<b>15.166.851.223,37</b>

Movimientos de Tesorería	Importe
Saldo Inicial:	1.129.294.992,90
Ingresos del Periodo:	16.221.016.846,76
Ingresos de Ajustes Contables:	552.546.162,58
Gastos del Periodo:	16.769.283.935,37
Egresos de Ajustes Contables:	444.138.622,22
<b>Saldo Final:</b>	<b>689.436.044,65</b>
<b>Demostración del Saldo:</b>	
11120102 Suc. 6244 - 1000502 - Bco Pcia Bs.As. - Suc. 5 de la Ventana	1.200.134,97
11120103 Suc. 6243 - 28709 - Bco Pcia Bs.As. - Recaudación	4.229.155,85
11120104 Suc. 6243 - 1007311 - Bco Pcia Bs.As. - Descentral. Administr. Tributaria	102.602.642,39
11120106 Suc. 6243 - 286603 - Bco Pcia Bs.As. - Descentralización	4.625.079,17
Ingresos Brutos	838.385,98
11120111 Suc. 6243 - 50.2070 - Bco. Prov. Bs. As.	7.203.074,84
11120115 Suc. 6243 - 503974 - Bco Pcia Bs.As. - Control Aut. Infraco. Fotomulta	6.610.565,55
11120201 Suc. 3610 - 6200003055 - Bco Nación - PAM	19.603,69
11120301 Suc. 3001 - 4051477 - Banco Hipotecario	96.694,03
11122010 Suc. 6243 - 1009601 - Bco Pcia Bs.As. - Cuentas Afectadas	35.529.945,25
11122012 Suc. 6243 - 286501 - Bco Pcia Bs.As. - Descentral. Inmobiliario Rural	81.742,47
11122017 Suc. 6243 - 500135 - FOMEPRO	82.189,31
11122019 Suc. 6243 - 500140 - Secretaría de Salud - PLAN NACER	3.634.157,58
11122010 Suc. 6243 - 500590 - Bco Pcia Bs.As. - Promoción del Municipio - Ec. Social	14.701,00
11122017 Suc. 6243 - 1025045 - Fondo Educativo	13.778.031,58
11122018 Suc. 6243 - 1009601 - Bco Pcia Bs.As. - Fdo. Mpal. de Fort. de la Seguridad	6.691.230,16
11122019 Suc. 6243 - Bco. Pcia. Bs.As. Cta. 503684 - Fdo. para Infraestructura Mal	660,06
11122010 Suc. 6243 - Cta. 500652 - Bco Pcia. Plan Gesu 2020 - Proyecto 1419	100,26
11122024 Suc. 3610 - 52.00015.974 - Municipalidad de Tornquist - presentables al cobro	8.580.536,93
11122026 Suc. 3610 - 6200645171 - Bco Nación - Programa Polideportivos en Obra	236.706,42
11122010 Suc. 6243 - 1009901 - Bco Pcia Bs.As. - Fondos de Torneos	20.614.682,86
11122010 Suc. 6243 - 1005711 - Bco Pcia Bs.As. - Cheques no presentables al cobro	1.461.810,36
11120300 Fondo Común de Inversión	391.102.428,04
<b>Total Disponibilidades:</b>	<b>689.436.044,65</b>

Estado de Situación Patrimonial	Saldo
<b>10000000 ACTIVO</b>	<b>7.577.852.890,41</b>
11000000 ACTIVO CORRIENTE	3.477.551.093,85
12000000 ACTIVO NO CORRIENTE	4.200.241.886,56
<b>20000000 PASIVO</b>	<b>2.161.256.428,08</b>
21000000 PASIVO CORRIENTE	1.999.756.854,81
22000000 PASIVO NO CORRIENTE	-161.539.573,27
<b>30000000 PATRIMONIO</b>	<b>-516.556.462,33</b>
31000000 PATRIMONIO PÚBLICO	-516.556.462,33
31100000 Capital fiscal	-29.854.524,22
31200000 Resultados de la cuenta corriente	-5.486.701.938,11
31210000 Resultados de ejercicios anteriores	-1.664.580.576,88
31220000 Resultado del ejercicio	-3.822.121.361,23
31230000 Resultados afectados a construcción de bienes de dominio público	0,00

**MARIA PAMELA NAZON**  
Tesorera Interina  
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

**PATRICIA PELLIZA**  
Contadora Interina  
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

**ESTEFANIA BORDONI**  
Secretaría de Hacienda  
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

**SERGIO FABIAN BORDONI**  
Intendente  
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

Resultado Artículo 44	Importe
Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDO	14.395.973.133,48
Gastos Corrientes y de Capital DEVENGADO	14.784.188.857,28
<b>RESULTADO DEL ART. 43</b>	<b>-388.215.723,80</b>
Ingresos por individualización aprobada	0,00
Salidas de Caja y Servicios al cierre del ejercicio anterior (Recursos Ordinarios)	845.085.170,26
Servicios de la deuda	1.798.625.895,82
<b>RESULTADO DEL ART. 44</b>	<b>-1.341.156.443,26</b>

# Tornquist celebró el 209º aniversario de la Independencia

**E**ste miércoles, el Teatro Municipal 'Rodolfo Funke' fue el escenario del acto oficial por el 209º aniversario de la Declaración de la Independencia, organizado por Tornquist Municipio.

La ceremonia estuvo encabezada por el Secretario de Gobierno y Gestión Pública, Bruno Zacconi, en representación del Intendente Municipal, Sergio Bordoni; y contó con la presencia autoridades municipales y educativas, representantes de instituciones locales y vecinos de la comunidad.

Durante el acto se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino. Luego, Zacconi dirigió unas palabras al público, destacando la importancia del proceso histórico que culminó el 9 de julio de 1816: "Fue un hito con características muy claras, donde nuestros héroes, hoy próceres, soñaban con una patria libre, justa y soberana", expresó.

"En este momento del país donde todo eso tambalea, los llamo a reflexionar sobre esos principios y los invito a trabajar por esta Patria, que la tenemos hacer cada día más justa, más igualitaria y con igualdad de oportunidades para todos", destacó.

El evento concluyó con intervenciones artísticas sobre el escenario: una exhibición de acrobacia en telas a cargo del grupo 'Abre tus alas' y la presentación de una pareja de la Escuela Folklórica Municipal.



## Columnistas:

## Los 9 de Julio no es una fecha más en el calendario



## EMANCIPACIONES

Los 9 de Julio no es una fecha más en el calendario. Es el día en que honramos a quienes, con coraje y visión, entregaron su vida, su bienestar y hasta la paz de sus hogares por un sueño colectivo que superaba cualquier ambición individual: la libertad de una Nación. Aquella jornada de 1816 marcó el inicio de nuestra soberanía, el momento en que el pueblo argentino comenzó a forjar su propio destino con decisión y esperanza. Desde entonces, cada generación ha tenido la oportunidad de escribir nuevas páginas en esta historia común, con la convicción de que el futuro se construye con unidad, esfuerzo y fe en lo que somos capaces de lograr juntos.

Pero no debemos quedarnos en la retórica. La independencia proclamada en 1816 fue apenas el primer paso de un largo y complejo camino. Pasaron más de cincuenta años hasta que logramos plasmar en una Constitución los principios de un país democrático, republicano, representativo y federal. Sin embargo, esos ideales -que deberían ser el alma de nuestra vida institucional- han sido muchas veces relegados, cuando no ignorados. Desde 1861, la Argentina ha cargado con un modelo excesivamente centralista, que debilita a las provincias y relega a los municipios al margen de las decisiones clave. En lugar de una Nación verdaderamente federal, hemos consolidado una estructura piramidal, donde el poder se concentra en un solo vértice. Y sin equilibrios reales, no hay república posible.

Nuestros territorios, como en aquellas primeras décadas del S.XIX, siguen dando batalla contra un modelo unitario que se disfraza de modernidad. Cambian los discursos -sean progresistas o liberales-

pero la lógica de concentración del poder permanece inalterable. La emancipación que aún nos debemos no es solo la que nos separa de antiguas metrópolis extranjeras, sino la que nos libere de un Estado nacional que ha naturalizado su rol de tutor y vigilante de las provincias. La verdadera independencia será aquella que reconozca la dignidad de cada rincón del país, que devuelva a los gobiernos locales la capacidad de decidir su destino, y que transforme el federalismo en una realidad viva, no en una consigna invisibilizada.

Hoy se nos impone una segunda emancipación: la de reconstruir el federalismo desde sus cimientos. Una emancipación que exige que los gobernadores recuperen la dignidad institucional de sus provincias y dejen de depender de transferencias discrecionales que condicionan su autonomía. Que se animen a pensar en clave regional, a coordinar entre provincias con visión estratégica, y a ejercer el poder que la Constitución les reconoce, sin pedir permiso al centro. Con Lealtad Federal, respeto mutuo, evitando abusos y priorizando el bien común del conjunto federativo. Y que los municipios, por fin, asuman el desafío de debatir y sancionar sus propias Cartas Orgánicas, fortaleciendo esa democracia de proximidad que es la más genuina. Porque si la política no se arraiga en lo cotidiano, en la vida real de nuestras comunidades, pierde su razón de ser.

Existe también una tercera emancipación, tan urgente como ineludible: liberarnos del modelo extractivista que nos condena a ser meros exportadores de materias primas sin valor agregado. No se trata solo de la minería: el viejo esquema agrícola-ganadero, sin innovación ni industrialización, perpetúa la misma lógica de dependencia. Mientras tanto, África se organiza, recibe

transferencia tecnológica de potencias como China y Rusia, y se prepara para convertirse en el nuevo granero euroasiático. Su ventaja es clara: cercanía geográfica a los grandes mercados, una red ferroviaria en expansión y el 60% de las tierras fértiles del planeta, aunque hoy solo produce el 4% de los alimentos. La próxima década será decisiva. Si no redefinimos nuestra matriz productiva con inteligencia, tecnología y soberanía, corremos el riesgo de quedar relegados en el nuevo mapa global. La independencia del S. XXI será productiva o no será.

Por último -y acaso más decisiva que todas- se impone una cuarta emancipación: la de romper los lazos invisibles pero persistentes que nos atan simbólicamente a la lógica del Norte Global. No alcanza con discursos encendidos ni con gestos de rebeldía superficial. La verdadera independencia cultural exige algo mucho más profundo: producir pensamiento propio. Necesitamos construir nuestras propias categorías de análisis, una filosofía política arraigada en nuestra historia, una teoría del poder que nazca de nuestras luchas y una historiografía revisionista que no repita los moldes ajenos, sino que interprete el pasado desde nuestras propias preguntas. Porque un país que no piensa con cabeza propia está condenado a vivir con las ideas de otros. Y sin soberanía intelectual, toda otra forma de soberanía es incompleta. El 9 de Julio

no solo nos recuerda que fuimos capaces de romper cadenas materiales; nos desafía, hoy más que nunca, a liberarnos también en el plano simbólico, cultural y espiritual. Solo así seremos verdaderamente libres.

Hoy, como ayer, la libertad no se hereda: se conquista. Y en este S.XXI, la emancipación no se libra solo en los campos de batalla ni en los recintos legislativos, sino también en los laboratorios, en las aulas, en los centros de datos y en los espacios de trabajo. La inteligencia artificial y las nuevas tecnologías no deben ser vistas como amenazas, sino como herramientas poderosas de liberación si se las pone al servicio del desarrollo nacional. Pero para que eso ocurra, es imprescindible un pacto profundo entre el Estado, el sector privado, el campo y la ciudad, la producción universitaria y técnica, y los trabajadores organizados. Solo con una alianza estratégica entre conocimiento, trabajo y territorio podremos construir un modelo argentino para un proyecto de nación que no repita recetas ajenas, sino que diseñe su propio destino.

La independencia no es un hecho del pasado: es una tarea del presente. Y es, sobre todo, una promesa de futuro.

Luis Gotte  
Mar del Plata  
luisgotte@gmail.com

## SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS PAPELEROS DE TORNQUIST

ADHERIDO A LA FO.EIP.CY Q  
VALENTÍN VERGARA N°75 TEL 0291-4940644-8160 TORNQUIST  
CEL 2915781122 MAIL SINDI PAPELERO@HOTMAIL.COM  
INSCRIPCIÓN GREMIAL 2461

### CONVOCATORIA

La Junta Electoral del Sindicato de Obreros y Empleados Papeleros de Tornquist convoca para el día miércoles 10 de Diciembre de 2025, a elecciones generales de afiliados para formalizar la nueva Comisión Directiva, según el capítulo XI; art. 50 del Estatuto Social y Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551.

Las elecciones se realizarán en la sede social del Sindicato Papelero, sito en calle Valentin Vergara 75 de la ciudad de Tornquist, en el horario de 08 hs. a 18 hs.

La fecha tope para la presentación de listas es el miércoles 05 de noviembre del 2025 y los cargos a cubrir son los siguientes: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Administrativo, Secretario Gremial, Secretario de Actas, Tesorero, Pro Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares, un (1) Revisor de Cuentas suplente, un (1) Delegado Titular al Congreso, un (1) Delegado Suplente al Congreso.

**Jorge Enrique Venzi - Presidente**

**Juan Miguel Echegula - Secretario**

**Guillermo Javier Moyano - Secretario**



**STAFF**

Edición N° 1798  
Sábado 12 de JULIO de 2025

Informativo Gráfico y Digital  
del Distrito de Tornquist

Director y Propietario  
Miguel A. Herrada

Impresión:  
Observador Serrano

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita  
Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual  
2022-113896006

Rawson 560 (8160) Tornquist  
Cel. (0291) 154296846

Email:  
semanarioobservador@gmail.com

[www.observadorserrano.com.ar](http://www.observadorserrano.com.ar)

# La salud como prioridad: avances, desafíos y un fuerte compromiso territorial

La secretaria de Salud de Tornquist Municipio, Noelia Baier, y la directora del Hospital Municipal visitaron CELTTV Noticias, donde brindaron detalles sobre el funcionamiento del sistema de salud en el distrito.

**D**urante la entrevista, ambas funcionarias destacaron el compromiso del personal médico y administrativo, subrayando el valor humano que sostiene día a día la atención tanto en el Hospital Municipal como en las distintas unidades sanitarias de las localidades.

Baier hizo hincapié en la importancia de fortalecer el acceso a la salud pública, garantizando prestaciones de calidad en todos los rincones del partido. Además, se refirió a los avances en infraestructura y equipamiento, así como a los desafíos que implica brindar una cobertura integral en un distrito con características geográficas diversas.

Por su parte, la directora del hospital valoró el trabajo conjunto entre los diferentes niveles del sistema sanitario y remarcó el esfuerzo del equipo de salud en cada área de atención, especialmente en contextos de alta demanda.

## La salud como prioridad: avances, desafíos y un fuerte compromiso territorial

En una extensa entrevista con CELTTV Noticias, la secretaria de Salud del Municipio de Tornquist, Noelia Baier, compartió un profundo análisis sobre la evolución del sistema sanitario local, la reactivación de la cooperadora del hospital, los desafíos estructurales y sociales que enfrenta el área, y los avances logrados en pos de una mayor autonomía del sistema de salud distrital.

## La cooperadora, una deuda saldada

“Después de muchos años, y como bien explicaron Tita Musso, Ricardo Gonda, (integrantes de Cooperadora) logramos constituir nuevamente la cooperadora del hospital”, destacó la funcionaria. Si bien en un primer momento se intentó reactivar la cooperadora original, el proceso se vio obstaculizado por cuestiones legales, principalmente porque muchos de sus miembros fundacionales ya habían fallecido. Esto obligó a iniciar un nuevo expediente, bajo el asesoramiento legal del Dr. Andrés Buschi.

La cooperadora no es un grupo informal; es una asociación con personería jurídica, que debe constituirse conforme a las normativas legales. Por eso el proceso llevó tiempo, pero era necesario hacerlo bien”, explicó.

## Un sistema activo los 365 días

La funcionaria remarcó que el sistema de salud distrital funciona de manera ininterrumpida: “Trabajamos los 365 días del año, sin distinción de feriados o elecciones. La salud no espera. Esa es la premisa que nos transmitió el intendente desde el primer día”

Además del hospital cabecera, el distrito cuenta con dos residencias de adultos mayores habilitadas: una en el predio del Hospital Municipal y otra en la localidad de Saldungaray. “Fue un logro importante poder concretar la residencia geriátrica en Saldungaray. Hoy, la salud no solo es atención médica; tiene un fuerte componente social”, remarcó.

## Nuevas autoridades en Sierra de la Ventana

Desde el 1º de julio, el Dr. Fran Laisa, emergentólogo y médico de guardia en Sierra de la Ventana y Tornquist, asumió la dirección del hospital de Sierra. La gestión estará acompañada por Carla Andriotta, quien ejercerá una coordinación para atender demandas sociales y administrativas no estrictamente asistenciales.

“Buscamos replicar el modelo de gestión

del Hospital de Tornquist, donde se combinan responsabilidades médicas con otras más vinculadas al acompañamiento social de los pacientes. Esto es fundamental hoy, donde el sistema se enfrenta a una creciente demanda”.

## Coberturas que no alcanzan y salud que responde

La secretaria de Salud también abordó la situación de muchas obras sociales que han dejado de cubrir medicamentos o prácticas, obligando al Estado local a intervenir. “Hay cirugías que cuestan entre \$900.000 y \$1.500.000, y muchos vecinos no pueden afrontarlas. Algunas son urgencias que no pueden esperar. Lo mismo ocurre con medicamentos que pasaron a ser de venta libre, y por ende, sin cobertura”, detalló.

En este contexto, el área de salud debió asumir también un rol social: “Si el paciente no puede continuar un tratamiento, inevitablemente termina en una guardia o internado. Entonces, prevenir es también un ahorro en recursos y mejora la calidad de vida”.

## Autonomía como política de Estado

Uno de los principales objetivos de la Secretaría de Salud es reducir la dependencia de los grandes centros urbanos. El colapso del Hospital Penna de Bahía Blanca tras la inundación del 7 de marzo evidenció la urgencia de contar con servicios propios.

“Ese día teníamos que buscar una medicación especial para dos niños, pero el laboratorio del Penna quedó inutilizado. Nuestra farmacéutica, con el instrumental de la Unidad Académica, pudo prepararla en nuestro hospital. Fue un logro que marcó el camino que queremos seguir: poder dar respuestas, incluso en contextos críticos”.

## Una demanda creciente y una comunidad en expansión

El crecimiento demográfico en localidades como Villa Ventana, San Andrés, La Gruta y Sierra de la Ventana también impacta en el sistema. “Lo vemos en la matrícula escolar, en la demanda diaria. Y cada nuevo vecino implica también nuevas necesidades sanitarias”, indicó Noelia Baier.

## Digitalización y gestión moderna

Finalmente, adelantó que el hospital está trabajando en la implementación del sistema HSI (Historia de Salud Integrada), particularmente en el módulo de farmacia. “Esto nos permitirá una mejor trazabilidad, gestión de medicamentos, control de stock y planificación de compras. Seríamos uno de los primeros hospitales municipales en aplicarlo”, señaló.

Concluyó destacando la mejora continua como eje de la gestión: “Nunca se alcanza la perfección, pero siempre podemos ir un paso más allá. Ese es nuestro objetivo constante”.

## Conclusión

La salud distrital avanza, pero no sin esfuerzo. “Trabajar en salud es como cambiar la rueda de un auto en movimiento: no se puede parar. Todos los días aparecen nuevas demandas, nuevas urgencias. Pero seguimos creciendo, mejorando, y con un equipo comprometido que no se detiene”, concluyó.

## “La salud no se detiene”: balance, desafíos y compromiso en el Hospital Municipal de Tornquist

En diálogo con CELTTV Noticias, Cecilia Conti,



directora del Hospital Municipal de Tornquist, compartió una profunda reflexión sobre los avances, desafíos y el compromiso cotidiano del sistema de salud distrital. A pocos días de haber cumplido tres años al frente del nosocomio, hizo un repaso por las acciones concretas, la importancia del trabajo en equipo y el impacto del nuevo contexto sanitario.

## Una gestión con compromiso humano

“Cumplí mi tercer año como directora el pasado 22 de junio. Iniciar el cuarto año al frente de este hospital es un orgullo enorme. Es muy fácil trabajar en Tornquist, a pesar de la complejidad de muchas situaciones, porque el equipo responde con compromiso, creatividad e ingenio”, expresó Conti.

En su reflexión, destacó el valor del trabajo colaborativo en contextos críticos: “Ante las crisis, hay quienes lloran y quienes venden pañuelos. Nuestro equipo vende pañuelos, con soluciones que muchas veces no están en el manual. Es admirable”.

## Un sistema de salud presente y articulado

Conti agradeció especialmente el trabajo de todo el personal, no sólo dentro del hospital sino también en las unidades sanitarias y áreas municipales vinculadas a salud. “Este es un pueblo valiente y comprometido. Atender a los propios vecinos tiene una carga emocional distinta, pero lo mismo ocurre con los turistas: hay un compromiso real con la calidad de atención”, enfatizó.

También remarcó la importancia de estar disponibles en todo momento: “A veces el WhatsApp puede molestar, pero es una herramienta vital para gestionar traslados y urgencias en cualquier hora o día. Nos permite mantener contacto con autoridades provinciales y nacionales para resolver casos que no pueden esperar”.

## Cobertura profesional y desafíos en la guardia

Consultada sobre la situación de los profesionales, Conti indicó que uno de los sectores más críticos siempre es la guardia. “Es un área que no puede quedar descubierta. Hemos logrado conformar un equipo estable, incluso con hijos del distrito que han regresado, y matrimonios de médicos que decidieron vivir en Tornquist, lo cual también suma especialistas y mejora la cobertura”.

Durante la temporada invernal, se refuerzan las guardias al menos cuatro veces por semana con médicos adicionales, para atender principalmente códigos verdes (consultas ambulatorias), permitiendo que el médico principal

de guardia esté disponible para emergencias. “Esto mejora la atención y evita el agotamiento del personal ante urgencias graves”, explicó.

## Internación, emergencias y vacunación

En relación al área de internación, indicó que la semana actual se presenta más tranquila, tras días con ocupación casi total de camas. La terapia intensiva, en tanto, se encuentra operativa con ocupación parcial.

Estamos en plena temporada de infecciones respiratorias. Por eso, queremos reforzar la importancia de medidas preventivas como el uso de tapabocas en espacios cerrados, la ventilación y la vacunación”, indicó. En este sentido, recordó que de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, se aplican vacunas contra COVID-19, gripe y neumonía en la Sala Norte. “Vacunarse no impide el contagio, pero sí disminuye notablemente la gravedad de los síntomas y la posibilidad de internación”, advirtió.

## Preparación frente a la crisis y autonomía regional

La directora destacó cómo el hospital logró sostener la atención durante la contingencia del 7 de marzo, cuando Bahía Blanca sufrió una severa inundación y el Hospital Penna —referencia regional— colapsó. “Ese día teníamos que ir a buscar una medicación pediátrica especial, pero el laboratorio del Penna había sido arrasado. Nuestra farmacéutica, con instrumental de la Unidad Académica, logró prepararla aquí. Eso marca el nivel de compromiso y capacidad de respuesta que tenemos”, relató.

Además, el hospital recibió pacientes de otras localidades cuyas instituciones también se vieron afectadas. “La terapia intensiva local funcionó con eficacia, brindando atención de calidad incluso a pacientes externos”.

## Lacooperadora, una herramienta clave

Conti también celebró la reciente conformación de la nueva cooperadora del hospital: “Es una alegría enorme. La comunidad muchas veces quiere colaborar y ahora contamos con un canal formal para recibir donaciones y aportes. La salud del hospital es del pueblo, no sólo de la dirección o la Secretaría de Salud”.

La cooperadora permitirá destinar fondos a mejorar el confort de los pacientes, como por ejemplo la renovación de camas hospitalarias. “Esto no solo beneficia al paciente y su familia, sino también al personal de salud, que podrá trabajar con mejor tecnología”, subrayó.

# HCD: Informe sesión ordinaria del 02 de julio del 2022

## Comunicaciones Oficiales:

**#Expte. Nº 290/25:** - D.E. - Solicitud de eximición de tasas municipales a instituciones religiosas.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3937/25 por la que se exige para el ejercicio 2025 del pago de las siguientes Tasas Municipales, previstas en el Código Municipal Tributario vigente: Tasa por Servicios Públicos Urbanos, Tasa de Salud y Servicios Sanitarios correspondientes a instituciones religiosas, según el siguiente detalle:

NRO.	PARTIDA	NRO. DE IMPONIBLE	NOMBRE
1642	21093	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
2466	21512	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
2705	21643	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
2706	21644	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
3633	22258	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
7357	24545	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
8776	25857	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
14787	30763	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
14788	30764	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
14789	30765	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
14790	30766	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
14817	30793	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA	ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA
7512	24689	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS
7513	24690	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS
7514	24691	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS
7515	24692	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS
8673	25756	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS	ASOCIACION HIJOS MARIA INMACULADAS
13589	30372	CAPILLA CHASICO	CAPILLA CHASICO
2323	8214301	CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN	CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN
8006	25182	HIJOS MARIA INMACULADA	HIJOS MARIA INMACULADA
521	20144	IGLESIA BAUTISTA	IGLESIA BAUTISTA
932	20470	IGLESIA EVANGELICA ESTRELLA ORIENTAL	IGLESIA EVANGELICA ESTRELLA ORIENTAL
8007	25183	IGLESIA EVANGELICA METODISTA	IGLESIA EVANGELICA METODISTA
2047	21318	IGLESIA EVANGELICA SALDUNGARAY	IGLESIA EVANGELICA SALDUNGARAY
4162	22661	IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL	IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL
9587	26557	IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL	IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL
10224	27106	IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL	IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL
10225	27107	IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL	IGLESIA EVANGELICA UNION PENTECOSTAL
13317	30132	IGLESIA PENTECOSTAL ARGENTINA	IGLESIA PENTECOSTAL ARGENTINA
104	20017	ASOC.CENTRO CRISTIANO AMOR POR CRISTO	ASOC.CENTRO CRISTIANO AMOR POR CRISTO
2713	21651	MARIA AUXILIADORA	MARIA AUXILIADORA
2710	21648	MARIA AUXILIADORA	MARIA AUXILIADORA
2711	21649	MARIA AUXILIADORA	MARIA AUXILIADORA
2712	21650	MARIA AUXILIADORA	MARIA AUXILIADORA
8622	25720	MINISTERIO DEL ALTISIMO	MINISTERIO DEL ALTISIMO
8748	25830	MOVIMIENTO CRISTIANO Y MISIONERO	MOVIMIENTO CRISTIANO Y MISIONERO
8749	25831	MOVIMIENTO CRISTIANO Y MISIONERO	MOVIMIENTO CRISTIANO Y MISIONERO
6619	24075	OBISPADO DE BAHIA BLANCA	OBISPADO DE BAHIA BLANCA
6620	24076	OBISPADO DE BAHIA BLANCA	OBISPADO DE BAHIA BLANCA
6621	24077	OBISPADO DE BAHIA BLANCA	OBISPADO DE BAHIA BLANCA
6677	24133	OBISPADO DE BAHIA BLANCA	OBISPADO DE BAHIA BLANCA
6678	24134	OBISPADO DE BAHIA BLANCA	OBISPADO DE BAHIA BLANCA
12829	29675	PEQUEÑAS HERMANAS DE LA CARIDAD	PEQUEÑAS HERMANAS DE LA CARIDAD
12829	8296751	PEQUEÑAS HERMANAS DE LA CARIDAD	PEQUEÑAS HERMANAS DE LA CARIDAD
12830	29676	PEQUEÑAS HERMANAS DE LA CARIDAD	PEQUEÑAS HERMANAS DE LA CARIDAD
832	20362	RELIGION CRISTIANA ARGENTINA	RELIGION CRISTIANA ARGENTINA
15486	3358	SANTUARIO FATIMA	SANTUARIO FATIMA
1161	20668	TESTIGOS JEHOVA	TESTIGOS JEHOVA
12455	29304	TESTIGOS JEHOVA	TESTIGOS JEHOVA

**#Expte. Nº 291/25:** - D.E. - Solicitud de eximición de tasas municipales a instituciones educativas.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3938/25 por la que se exige para el ejercicio 2025 del pago de las Tasas municipales previstas en el Código Municipal Tributario Vigente: Tasa por Servicios Públicos Urbanos, Tasa de Salud, Servicios Sanitarios correspondientes a instituciones educativas del Distrito, según el siguiente detalle:

NRO.	PARTIDA	NRO. DE IMPONIBLE	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
13588	30371	Escuela Primaria Nro. 24	Chasicó	Chasicó
13369	30181	Escuela Secundaria Nro. 6	Chasicó	Chasicó
2323	21430	Jardín de Infantes Nro. 904	Chasicó	Chasicó
15606	31295	Escuela Media Nro. 202	Sierra de la Ventana	Sierra de la Ventana
7122	24338	Escuela Primaria Nro. 6	Sierra de la Ventana	Sierra de la Ventana
15232	31120	J. de Infantes Nro. 903	Sierra de la Ventana	Sierra de la Ventana
4050	22580	Esc. Agropecuaria Nro.1	Tornquist	Tornquist
830	20360	Escuela Especial Nro. 501	Tornquist	Tornquist
972	20500	Escuela Media Nro. 201	Tornquist	Tornquist
972 - 1	8205001	Escuela Primaria Nro. 1	Tornquist	Tornquist
536	723197	Escuela Primaria Nro. 3	Tornquist	Tornquist
972 - 2	8205002	J. de Infantes Nro. 201	Tornquist	Tornquist
14597	3188	C.E.P.T. Nro. 12	Villa Ventana	Villa Ventana
545	375	Escuela Agropecuaria Nro.801	Villa Ventana	Villa Ventana
7373	24561	Escuela Primaria Nro. 21	Villa Ventana	Villa Ventana
7913	25089	J. de Infantes Nro. 906	Villa Ventana	Villa Ventana

**#Expte. Nº 292/25:** - D.E. - Solicitud de eximición de tasas municipales a instituciones del Distrito.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3939/25 por la que se exige para el ejercicio 2025 del pago de las siguientes Tasas Municipales, previstas en el Código Municipal Tributario: Tasa por Servicio Público Urbano, Tasa de Salud, Servicios Sanitarios, Tasa por Conservación, Mejoramiento y Reparación de la Red Vial, y Tasa por Inspección Seguridad e Higiene, según el siguiente detalle:

PARTIDA	IMPONIBLE	INSTITUCIÓN	TASA
1738	21182	AERO CLUB SALDUNGARAY	S.P.U / T.de Salud
7282	24476	AERO CLUB SALDUNGARAY	S.P.U / T.de Salud
10784	27643	A. MUTUAL TRAB.DE LA COMU.	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1280	20770	AUTOMOTO CLUB DEPORTIVO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
4383	22796	AUTOMOTO CLUB DEPORTIVO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
4383	8227961	AUTOMOTO CLUB DEPORTIVO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
13955	30584	BIBLIOTECA CHASICO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
7939	25115	BIBL M. FERNANDEZ - V. VTNA	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
2585	21559	BIBLIOTECA POPULAR E. TORNOQUIST	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
7507	24684	BOM. VOLUNTARIOS VILLA VENTANAS	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
7508	24685	BOM. VOLUNTARIOS VILLA VENTAN	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1397	20878	BOMBEROS VOL. DE TORNOQUIST	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
4121	22621	BOMBEROS VOL. DE TORNOQUIST	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
8704	25787	BOMBEROS VOL. DE TORNOQUIST	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
10313	27190	BOMBEROS VOL. DE CHASICO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
13361	30173	BOMBEROS VOL.DE CHASICO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
13587	30370	CENTRO DE ATENCION AL DISCAP.	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
13587	8303701	CENTRO DE ATENCION AL DISCAP.	Serv.Sanitario
14671	30670	CENTRO DE DIA	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
14690	30689	CENTRO DE DIA TORNOQUIST	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
14593	30605	CENTRO DE JUBIL. S. DE LA VTNA.	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
947	20481	CENTRO DE JUB. SALDUNGARAY	S.P.U / T.de Salud
1310	20797	CENTRO DE JUB. TORNOQUIST	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1310	20797	CENTRO DE JUBILADOS TORNOQUIST	Serv.Sanitario
1310	8207971	CENTRO DE JUBILADOS TORNOQUIST	Serv.Sanitario
7937	25113	CENTRO DE JUBI. VILLA VENTANA	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
10154	2308	CLUB ATLETICO PELICURA	Red Vial / T.de Salud
13678	30458	CLUB AUTOMOTO	S.P.U / T.de Salud
13679	30459	CLUB AUTOMOTO	S.P.U / T.de Salud
9383	2242	CLUB DE PESCA PIGUE	Red Vial / T.de Salud
8163	25309	CLUB GRAL. SAN MARTIN - CHASICO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
8162	25308	CLUB GRAL.SAN MARTIN - CHASICO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1011	20534	CLUB HIPICO Y SOCIAL LAS SIERRAS	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1119	20634	CLUB HIPICO Y SOCIAL LAS SIERRAS	S.P.U / T.de Salud
1476	20951	CLUB HIPICO Y SOCIAL LAS SIERRAS	S.P.U / T.de Salud
4073	22583	CLUB HIPICO Y SOCIAL LAS SIERRAS	S.P.U / T.de Salud
4074	22584	CLUB HIPICO Y SOCIAL LAS SIERRAS	S.P.U / T.de Salud
4075	22585	CLUB HIPICO Y SOCIAL LAS SIERRAS	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
4076	22586	CLUB HIPICO Y SOCIAL LAS SIERRAS	S.P.U / T.de Salud
4077	22587	CLUB HIPICO Y SOCIAL LAS SIERRAS	S.P.U / T.de Salud
4382	22795	CLUB HIPICO Y SOCIAL LAS SIERRAS	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
15189	31091	CLUB PORTEÑO SALDUNGARAY	S.P.U / T.de Salud
1487	20960	CLUB PORTEÑO SALDUNGARAY	S.P.U / T.de Salud
570	390	CLUB UNION	Red Vial/T.de Salud/ Serv.Sanitario
1115	20630	CLUB UNION	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1115	8206301	CLUB UNION	Serv.Sanitarios
5591	23390	COOP. DE PREV. DE OBRAS Y AGUA	S.P.U / T.de Salud
8262	25402	COOP. DE PREV. DE OBRAS Y AGUA	S.P.U / T.de Salud
1425	20909	COOP. ESCUELA SECUNDARIA N° 28	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
7244	24454	COOP. ESCUELA SECUNDARIA N° 28	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
16667	31933	CTRO. DE ATENCION AL DISCAP.	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
4154	22653	EST.POLICIA COMUNAL TORNOQUIST	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
9225	26272	GALPON DE RECICLADO	S.P.U / T.de Salud
9226	26273	GALPON DE RECICLADO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1005	20529	HOGAR DE ANCIANOS ADELA FRIZZAS	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1012	20535	HOGAR DE ANCIANOS ADELA FRIZZAS	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1772	21207	HOGAR DE ANCIANOS ADELA FRIZZAS	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
4024	22563	JARDIN DE INFANTES NRO. 907	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
4844	22895	JUNTA VECINAL BARRIO SUR	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
2075	21333	SALA DE PRIMEROS AUXILIOS	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
8164	25310	SALA DE P. AUXILIOS CHASICO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
4130	22629	SINDICATO MUNICIPAL	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
12189	29055	SOC. DE FOMENTO LA GRUTA	S.P.U / T.de Salud
12191	29057	SOC. DE FOMENTO LA GRUTA	S.P.U / T.de Salud
12192	29058	SOC. DE FOMENTO LA GRUTA	S.P.U / T.de Salud
7352	24540	SOC. DE FOMENTO VILLA VENTANA	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
7509	24686	SOC. DE FOMENTO VILLA VENTANA	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
7510	24687	SOC. DE FOMENTO VILLA VENTANA	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
7511	24688	SOC. DE FOMENTO VILLA VENTANA	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1786	21220	SOCIEDAD ESPAÑOLA SALDUNGARAYS	S.P.U / T.de Salud
1788	21222	SOCIEDAD ESPAÑOLA SALDUNGARAYS	S.P.U / T.de Salud
1698	8	SOCIEDAD ESPAÑOLA TORNOQUIST	Serv.Sanitarios
1698	21146	SOCIEDAD ESPAÑOLA TORNOQUIST	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1702	21150	SOCIEDAD GERMANICA	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
3774	22394	SOCIEDAD GERMANICA	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
1704	21152	SOCIEDAD ITALIANA TORNOQUIST	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
13592	A30381	SUBESTACION POLICIAL CHASICO	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
230	20080	SUBESTACION POLICIAL S. DE LA VTNA.	S.P.U./T.de Salud/ Serv.Sanitario
8971		CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADO	Seg. e Higiene
10171		CENTRO DE DIA TORNOQUIST	Seg. e Higiene
6171		CLUB UNION	Seg. e Higiene
6161		AUTOMOTO CLUB DEPORTIVO	Seg. e Higiene
5025		CLUB ATLETICO VENTANA	Seg. e Higiene
3291		CAIDT	Seg. e Higiene
11371		JUNTA VECINAL BARRIO SUR	Seg. e Higiene
2147		ASOC. FOMENTO VILLA VENTANA	Seg. e Higiene
100661		ASOC.COOP.ESCUELA AGROPECUARIA	Canon
100071		AUTOMOTO CLUB DEPORTIVO	Canon

Se condona la deuda al 31 de diciembre 2024 de las Tasas Municipales de las instituciones que se detalla a continuación:

IMPONIBLE	INSTITUCIÓN	TASA	PERÍODO
3291	CAIDT	Seg. e Higiene	03-04-05-06/2024

**#Expte. Nº 297/25:** - D.E. - Autoriza la firma del Convenio de Rescisión y traspaso de fondos entre el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Tornquist. Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3940/25 por la que se autoriza la firma del Convenio de Rescisión y traspaso de fondos entre el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires entre el Sr. Ministro KATOPODIS, Gabriel Nicolás y la Municipalidad de Tornquist representada por el Sr. Intendente Municipal Sergio Fabián Bordoni.



**#Expte. Nº 300/25:** - D.E. - Solicitud de eximición del 70% de la Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial para la Reserva Natural Sierras Grandes.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3941/25 por la que se exige el 70% para el Ejercicio 2025 del pago de la Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial, a la superficie definida con nomenclatura catastral: Circunscripción VII, Parcela 501, Partida Nro. 424, correspondiente a la Reserva Natural Privada Sierras Grandes. Para poder acceder a la eximición establecida, la partida no puede tener deuda exigible de la tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial hasta la cuota 06/2024.

**#Expte. Nº 7883/25:** - Bloques Frente de Todos y Unión por la Patria - Proyecto de Ordenanza: Ref. colocación de bibliotecas al paso en las plazas centrales de las localidades del Distrito.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad girar el Expediente al Archivo, ya que se ha aprobado y promulgado la Ordenanza Nº 3935/25 por Decreto Nº 800/25.-

**#Expte. Nº 7895/25:** - N.P. - ATUCOS e instituciones de Saldungaray: Presentan proyecto para nominar como "Santiago P. Saldungaray" a una nueva calle ubicada en el nuevo barrio de la localidad.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad girar el Expediente al Archivo, ya que se ha aprobado y promulgado la Ordenanza Nº 3936/25 por Decreto Nº 801/25.-

## Dictámenes de las Comisiones:

**#Expte. Nº 7900/25:** - N.P. - Vecinos del barrio privado Las Verbenas de Sierra de la Ventana: Solicitud de medidas de seguridad vial en acceso al Barrio.-

Según la comisión de Obras Públicas se aprueba por unanimidad la Resolución Nº 22/25 que establece:

Solicitar a la Dirección de Vialidad Provincial, Departamento Zona XI, que tome intervención en el acceso al Club de Campo "Las Verbenas" en la localidad de Sierra de la Ventana, emplazado sobre la Ruta Provincial Nº 72.

Solicitar a la Dirección de Vialidad Provincial, Departamento Zona XI, la colocación de bandas sonoras sobre la Ruta Nº 72, aproximadamente entre los kilómetros 12 y 14.

Solicitar a la Dirección de Vialidad Provincial, Departamento Zona XI, la construcción de dársenas de giro o frenado en los accesos referenciados. Solicitar a la Dirección de Vialidad Provincial, Departamento Zona XI, la correspondiente señalización y el alumbrado en los accesos mencionados.

Solicitar a la Dirección de Vialidad Provincial, Departamento Zona XI, autorización para planificar una futura bicisenda a la vera de la ruta. Remitir copia de la presente resolución a la Dirección de Vialidad Provincial y al Departamento Ejecutivo Municipal.

## Proyectos Presentados

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio- Proyecto de Ordenanza: Establece que toda vereda del Distrito que sea afectada y/o dañada por intervenciones realizadas por el Municipio, empresas contratadas por éste y/o empresas prestadoras de servicios, deberá ser reparada y/o reconstruida en su totalidad, por quién haya ejecutado la intervención. La Presente será de aplicación a todas las obras, tareas o servicios realizados en el espacio público del Distrito (calles, veredas, etc), ejecutadas por el Municipio, empresas contratadas por éste y/o empresas prestadoras de servicios.

Este Proyecto consta de 9 artículos.

Firmado por Luis Castro, Presidente Bloque Juntos

Susana Marcolini, Presidente Bloque Juntos por el Cambio.

Se solicita la formación de Expediente y el pase a Comisión.-

Bloques Unión por la Patria y Frente de Todos. Proyecto de Decreto: Declara "Ciudadana Distinguida" del Distrito a la Sra. María Sol Salgado por su labor comunitaria, habiendo logrado ser la primera mujer Jefe de Bomberos del distrito. Se hará entrega de la mencionada distinción

en día y horario determinado por la Presidencia del Honorable Cuerpo. Este Proyecto consta de 4 artículos.

Firmado por Marcela Gimenez, Presidente Bloque Frente de Todos Matías Rojas, Presidente Bloque Unión por la Patria.

Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad el Decreto N° 20/25 por el que se declara "Ciudadana Distinguida" del Distrito a la Sra. María Sol Salgado por su labor comunitaria, habiendo logrado ser la primera mujer Jefe de Bomberos del distrito.

Se entregará la mencionada distinción en día y horario determinado por la Presidencia del Honorable Cuerpo.

Se envía copia de la presente a la Sra. María Sol Salgado.

**Asuntos Particulares**

N.P. Leonardo Miguel Zara, Gerente, Gerencia de Administración de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires: Envía respuesta en relación a la Resolución N° 08/25 de este Concejo Deliberante, en la que se solicitaba a la Dirección de Vialidad de la Provincia, que intervenga con urgencia en la zona de "Las Quebradas", a 12 Kms. de la localidad de Saldungaray, sobre la Ruta Provincial N° 72, para evitar futuros siniestros ante la situación de peligro por acumulación de agua y barro sobre la cinta asfáltica.

El Departamento Zona XI informa que sobre esa zona, que ha sido perjudicada debido a las intensas precipitaciones que afectaron a toda la región durante el mes de marzo de 2025, en particular en sus banquetas el día 15 de mayo del corriente año se realizaron trabajos con motoniveladora por administración, de limpieza, calce y perfilado de banquetas sobre las dos manos de la ruta.

Se aprueba por unanimidad anexar la nota al Expediente N° 7869/25.- Nota N° 54/25: N.P. Antonela Pelorosso Coggan. Saldungara: Solicita intervención del Honorable Concejo Deliberante para dar solución a una problemática que la afecta al igual que a sus vecinos, por la apertura de un Bar en forma clandestina.

La Presidente del Concejo informa que desde el Departamento Ejecutivo ya realizaron la correspondiente intervención en el tema al que hace referencia la nota.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



## La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Productivo invita a una jornada sobre caza plaguicida de jabalí



La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Productivo de Tornquist Municipio invita a productores, técnicos, instituciones y a la comunidad en general a participar de la jornada sobre caza plaguicida de jabalí, que se realizará el jueves 17 de julio en la Biblioteca Popular 'Ernesto Tornquist'.

La iniciativa, enmarcada en el alcance de la disposición 313/25, surge como respuesta al crecimiento sostenido de esta especie invasora en la región y la necesidad de informar la normativa vigente sobre la gestión de permisos correspondientes.

El aumento de la población de jabalíes ha generado impactos significativos en la agricultura, la biodiversidad y la seguridad vial, especialmente en zonas rurales del distrito. Esta problemática requiere un abordaje integral que contemple tanto el cuidado del ambiente como las necesidades del sector productivo.

Durante la jornada se brindarán herramientas prácticas y conocimientos actualizados sobre estrategias de control, en un marco que integre la legislación vigente, la gestión ambiental y la producción local.

La actividad busca generar un espacio de intercambio y capacitación, promoviendo soluciones sostenibles frente a un desafío que afecta a diversos sectores del territorio.

Inscripciones: [https://docs.google.com/forms/d/1xythLzKCSmCmAeNS8rhX-MrlocQ4Z3xU3uSZ6SIHio/viewform?edit\\_requested=true](https://docs.google.com/forms/d/1xythLzKCSmCmAeNS8rhX-MrlocQ4Z3xU3uSZ6SIHio/viewform?edit_requested=true)

Por consultas comunicarse al 2915350454 o vía mail a [habilitacionestornquist@gmail.com](mailto:habilitacionestornquist@gmail.com).



## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en la Ley 20.337 y en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores asociados de la **COOPERATIVA ELÉCTRICA LTDA. DE SALDUNGARAY**, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el viernes 18 de julio de 2025 a las 19:00 horas, en la Sede Social de la entidad, sita en Pavón 368 de la localidad de Saldungaray para considerar el siguiente: (1)

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-
2. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término.-
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe de Auditoría y Dictamen del Síndico, correspondientes al Sexagésimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.-
4. Consideración de la autorización al Consejo de Administración de la aplicación de una cuota capital a incorporar en la factura eléctrica destinada a solventar obras de infraestructura eléctrica, cuando el mismo lo considere necesario.-
5. Elección de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos.-
6. Renovación parcial del Consejo de Administración: (2)
  - a) Elección de tres CONSEJEROS TITULARES por tres años en reemplazo de los Señores Hugo S. de Larena, Sergio O. Abrego y Uberto O. Manghi por conclusión del mandato.-
  - b) Elección de tres CONSEJEROS SUPLENTEs por un año en reemplazo de los Señores Sebastián Ducasa, Eduardo R. Sanchez y Agustina Esponda por finalización del mandato.-
  - c) Elección de un SINDICO TITULAR y un SINDICO SUPLENTE por un año en reemplazo de los Señores Juan M. Menna y Walter E. Micheletto respectivamente.-

**Yanina M. Becco**  
SECRETARIO

**Sergio O. Abrego**  
PRESIDENTE

(1) ART. 22º DEL ESTATUTO SOCIAL: Transcurrida una hora después de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.-

(2) ART. 33º DEL ESTATUTO SOCIAL: La elección de autoridades se realizará por listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar, las mismas deberán presentarse en la Cooperativa para su oficialización.-

## Preocupación por el futuro del INTA:

# “Estamos ante el desmantelamiento de la última política pública activa para el agro”

**E**n medio del debate por el nuevo decreto que propone una reestructuración profunda del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), una voz con 20 años de trayectoria dentro del organismo expresó su preocupación por lo que considera un “intento de desmantelamiento de la única política pública nacional que aún sigue vigente para el sector agropecuario”. Dijo el encargado del INTA Tornquist Ing. Federico Labarthe.

“El INTA no se opone a una reforma. Nunca lo hizo. Lo que reclamamos es que se nos escuche, que se respete la estructura participativa y federal que distingue al Instituto desde su creación en 1956”, explicó el técnico en diálogo con CELTV Noticias.

El INTA es un organismo público cuya misión es “impulsar la innovación y contribuir al desarrollo sostenible de un sistema agroalimentario competitivo, inclusivo, equitativo y respetuoso del medio ambiente”. Esta misión se lleva a cabo mediante investigación, extensión, transferencia tecnológica, formulación de políticas públicas y articulación con actores nacionales e internacionales.

Uno de los pilares fundamentales del INTA —y su diferencial respecto a otros organismos— es la combinación de investigación y extensión en una misma estructura, lo que permite que el conocimiento generado llegue rápidamente a los productores. Además, cuenta con presencia en todo el país, desde Ushuaia hasta La Quiaca, y una gobernanza participativa única en el Estado argentino.

“Las asociaciones de productores, las universidades de agronomía y veterinaria, y las entidades agropecuarias integran el Consejo Directivo Nacional. Son quienes definen las líneas de trabajo, prioridades, presupuesto y objetivos estratégicos del INTA”, detalló.

Sin embargo, el nuevo decreto elimina esos espacios de co-gestión. Se suprimen los consejos directivos nacionales, regionales y experimentales, y se centraliza todo el poder en un solo presidente designado por el Poder Ejecutivo. “Ese presidente, además de concentrar todas las decisiones, contará apenas con un órgano consultivo ad honorem, sin capacidad resolutoria. En la práctica, será una gestión unipersonal”, advirtió.



La preocupación se extiende también al impacto que esta centralización puede tener sobre las economías regionales. “Desde Buenos Aires se va a decidir qué unidades siguen funcionando, con qué personal, y en qué se investiga. ¿Qué pasará con la vitivinicultura en Mendoza, el cerezo en Chubut o el algodón en la Patagonia, si a quien esté a cargo no le interesa?”, se preguntó.

En Tornquist, donde la sede del INTA funciona gracias a un inmueble donado por la propia comunidad, el temor es concreto: “Cuando nos echen, lo primero que harán es rematar la casa. Una propiedad que los productores compraron para que funcione el INTA va a terminar en manos de vaya uno a saber quién”.

Actualmente, el INTA emplea a 6.000 personas en todo el país. “En los años 80, con 30 millones de habitantes, trabajaban 5.870 personas.

Hoy somos más de 50 millones, y seguimos siendo casi los mismos. Cuando dicen que duplicamos la planta, comparan con la década del 90, cuando vaciaron el Estado”, señaló.

Más allá del impacto institucional, el entrevistado también destacó el valor científico y social del INTA. “Hay investigaciones que no las va a pagar nunca el mercado. Por ejemplo, las técnicas de engorde bovino, el uso de leguminosas o la selección de cepas de Malbec. Eso lo sostiene el Estado. Y si lo desmantelamos, lo perdemos para siempre”.

Por último, hizo un llamado a la reflexión: “No estoy preocupado por mi puesto. Estoy preocupado por el futuro del país, por la pérdida de conocimiento, de presencia territorial, y por el abandono de las economías regionales. El INTA no es de un gobierno. Es de todos”. subrayó el Ing. Federico Labarthe.

## Comunicado de la Asoc. Rural de Tornquist en defensa del rol del I.N.T.A.

La Asociación Rural de Tornquist manifiesta su profunda preocupación ante la reestructuración que impulsa el Gobierno Nacional sobre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.).

Cabe señalar que las entidades agropecuarias, a las cuales pertenecemos, tanto a nivel provincial; Confederaciones de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) y nacional; Confederaciones Rurales Argentina (CRA) ya se han manifestado al respecto dando el apoyo para que dicha reestructuración no afecte a este organismo en el desarrollo de sus actividades.

Como entidad rural del distrito, queremos destacar el rol fundamental que ha tenido el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, tanto a nivel local como regional, a través de sus Agencias y Estaciones Experimentales en el sudoeste bonaerense. Su presencia ha sido y es indispensable para el desarrollo de nuestra región en lo que respecta a la producción, investigación y extensión.

La presencia territorial en zonas rurales tan despobladas como las nuestra amerita de un INTA que esté presente con su autarquía de recursos y de gestión, si pensamos en avanzar hacia un futuro mejor para nuestra ruralidad.

Esperamos que quienes tengan la responsabilidad de llevar adelante esta reestructuración contemplen estas observaciones, entendiendo que no existe una empresa como tal, que pueda reemplazar esta función, no se trata solo de una cuestión de rentabilidad, sino del impacto humano y productivo que genera el I.N.T.A. en estos territorios.



# La CELT. continúa avanzando con una planificación estratégica para mejorar el servicio eléctrico y de telecomunicaciones

**D**esde el año pasado, el equipo técnico de la cooperativa en Villa ha iniciado un proceso de planificación estratégica con el objetivo de anticiparse a la creciente demanda del servicio eléctrico. “Estamos trabajando en base a un diagnóstico que contempla las necesidades actuales y futuras de consumo en sectores puntuales de la localidad”, expresó Rubén Lascano Gerente general de la Cooperativa Eléctrica de Tornquist.

“En ese sentido, se han proyectado obras clave, como el recambio de conductores y cables que presentaban fallas, enmarcadas en una planificación a mediano y largo plazo que abarca los años 2025 y 2026. “La intención es no detenernos. Sabemos que todo depende de la situación financiera, pero el compromiso es avanzar de forma ordenada y sostenible”, remarcó.

Además, Rubén Lascano subrayó la importancia de mantener el equilibrio económico de la cooperativa. “Si somos responsables en la administración del presupuesto, nuestras inversiones van a acompañar ese proceso de crecimiento. Nuestro objetivo es garantizar un servicio de calidad en toda el área de concesión”, sostuvo.

Villa Serrana La Gruta, el casco urbano de Tornquist y la zona rural, donde la demanda sigue en aumento. “En este primer año de gestión detectamos una desinversión acumulada en varios sectores, producto de la falta de actualización tarifaria o de decisiones postergadas. Al mismo tiempo, el crecimiento urbano ha sido significativo, lo que nos obliga a responder con infraestructura adecuada”, explicó.

La planificación incluye no solo el sistema eléctrico, sino también mejoras en redes de internet y fibra óptica. “Venimos trabajando para mejorar la calidad del servicio en todos los aspectos, incluyendo inversiones internas que apuntan al fortalecimiento patrimonial. Todo esto sin perder de vista nuestra salud financiera, que es fundamental para sostener a la cooperativa en el tiempo”, agregó.

En relación con la zona rural, el gerente destacó que muchas líneas eléctricas cuentan con décadas de uso intensivo y requieren mantenimiento urgente. “Hemos dispuesto cuadrillas específicas para revisar y mejorar redes rurales, en conjunto con el desarrollo de nuevos emprendimientos agropecuarios, especialmente los que incorporan sistemas de riego. Esto nos permite renovar infraestructura, mejorar la aislación y tensado de cables, y reducir microcortes frecuentes”, detalló.

Por otro lado, Rubén Lascano enfatizó el rol clave del personal en todo este proceso: “El recurso humano es lo más valioso que tenemos. Contar con trabajadores capacitados, con las herramientas, elementos de seguridad y condiciones adecuadas, nos permite mantener un servicio eficiente”.

Destacó, además, que todos los

trabajos se realizan con personal propio, sin recurrir a empresas contratistas. “Estamos invirtiendo en formación. Este año iniciamos un ciclo de capacitaciones en nuestra nueva sala del consejo, diseñada especialmente para que el personal acceda a tecnologías de última generación, como líneas compactas, transformadores y nuevas herramientas técnicas”.

El compromiso, concluyó, es claro: “Mejorar el servicio día a día, tanto en áreas urbanas como rurales, con responsabilidad, previsión y el acompañamiento de todo el equipo de la cooperativa”.

## El avance de las obras de infraestructura en el sector comercial de Villa Ventana

La Cooperativa continúa desarrollando un plan de mejoras en el servicio eléctrico e internet en el sector comercial de Villa Ventana, con el objetivo de acompañar el crecimiento sostenido de la zona y garantizar una prestación adecuada a la creciente demanda.

“Planteamos las necesidades que veíamos en la villa y se las presentamos al asesor técnico de la cooperativa. A partir de ese diagnóstico, se definieron las obras necesarias para este sector, que es uno de los que más ha crecido”, explicó el jefe de redes de la CELT en Villa Ventana Osvaldo Manieri.

En particular, se está trabajando en el acceso principal de Villa Ventana, donde se concentra gran parte de la actividad comercial. “El consumo se incrementó notablemente, por lo que fue necesario reemplazar un conductor por otro de mayor sección para poder abastecer adecuadamente esa zona”, detalló.

Además de la infraestructura eléctrica, también se prevé optimizar la conectividad a internet, teniendo en cuenta que tanto vecinos como turistas exigen cada vez más calidad en los servicios.

“El sector comercial es una vidriera. Es lo que los visitantes ven, y realmente se nota su crecimiento: hay nuevos negocios, locales en proceso de habilitación y una demanda creciente que nos obliga a mejorar”, agregó.

El plan de inversión incluye el recambio de conductores, mejoras en la postación y la incorporación de nuevos elementos técnicos. “Es una inversión importante, pero necesaria para estar a la altura del desarrollo que está teniendo Villa Ventana. La gente lo ve: hay cuadrillas trabajando constantemente, y eso se traduce en mejoras tangibles”.

El crecimiento de la localidad, sostienen, no tiene techo. “Yo nací en Villa Ventana y he visto cómo fue cambiando. Sabemos que esto va a seguir, por eso necesitamos una planificación seria, con obras que acompañen ese ritmo”, expresó.

Finalmente, el Jefe de Redes de la CELT. valoró el respaldo del nuevo Consejo y de la Gerencia de la cooperativa. “Estamos



recibiendo respuestas concretas a cada una de las solicitudes que elevamos. Y eso es fundamental, porque nosotros somos la cara visible en la calle, quienes recibimos los reclamos... y también las felicitaciones cuando el trabajo se nota”, concluyó Manieri.

## El objetivo y la importancia del nuevo tendido de baja tensión

El nuevo tendido de baja tensión eléctrico se realiza en Avenida Cruz del Sur entre Golondrina y Canario, utilizando cable preensamblado, para mejorar el suministro de energía a los comercios de gran consumo, ubicados en final de línea, punto más distante del Puesto de Transformación que alimenta ese sector, Avenida Cruz del Sur entre Canario y Hornero, y de Villa Ventana. La obra busca optimizar la calidad y disponibilidad del servicio eléctrico ante la demanda de esos grandes consumos.

## Alcance del Proyecto

El proyecto contempla el tendido de 230 metros de cable preensamblado autosoportado de baja tensión. Este nuevo cableado permitirá la alimentación de los distintos puntos de consumo del centro comercial, asegurando una distribución eficiente y segura de la energía.

## Características del Cable Preensamblado

El cable a utilizar es del tipo preensamblado, compuesto por conductores

de aluminio aislados individualmente trenzados entre sí para formar un conjunto compacto y autosoportado.

La necesidad de este nuevo tendido surge de la creciente demanda de energía eléctrica por parte del sector comercial, que ha superado la capacidad del suministro existente o ha generado problemas de calidad de servicio (caídas de tensión, interrupciones). La instalación de un cable de mayor sección permitirá aumentar la capacidad de transporte de corriente y es adecuada para soportar grandes consumos.

## Los objetivos de la obra

\* Reducir las caídas de tensión: Una mayor sección minimiza las pérdidas de energía a lo largo de la línea.

\* Mejorar la confiabilidad del suministro.

\* Optimizar la estética: Se retirará cruce de calle, presenta un perfil más ordenado y meno invasivo visualmente en la avenida de entrada a la localidad

La instalación de este nuevo tendido de cable preensamblado representa una inversión fundamental para garantizar un suministro eléctrico robusto y confiable al sector de Villa Ventana.

Su diseño y tecnología aseguran una solución eficiente y de bajo mantenimiento a largo plazo, contribuyendo al desarrollo y operatividad de las actividades comerciales.

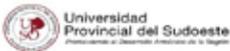


## Oferta Académica

### Segundo Cuatrimestre 2025

Subsede Académica: Tornquist

Tecnicatura Universitaria en Producción  
Agropecuaria Sostenible



## DEPOR TORNQUIST .COM.AR

### Gerónimo Kugler en el radar del DT de la primera división de Gimnasia y Esgrima de La Plata



La 2006 Tripera venció por la mínima a Ferrocarril Oeste gracias al tanto del siete, quien otra vez se hizo importante para sumar de a tres. La Cuarta, Quinta y Sexta división visitaron Pontevedra para enfrentar a uno de los equipos que milita en la Primera B pero que participa por invitación de AFA. El saldo fue ampliamente positivo, ya que los pibes triperos ganaron dos encuentros y empataron el restante obteniendo 7 de los 9 puntos posibles.

En el primer turno, fue nuevamente victoria de los dirigidos por Ricardo Kuzemka, que venían de sumar de a tres ante San Martín de San Juan y querían continuar por esta senda. Fue por la mínima, en un partido sin mayores inconvenientes para la 2006, en donde nuevamente volvió a destacar el número siete, quien ya había sido importante el pasado fin de semana: Gerónimo Kugler. Segundo gol consecutivo y figura.

Nacido en Tornquist, categoría 2006. Formado en las Inferiores del Automoto Club Deportivo, llegó al club en el 2023

con edad de Sexta División tras superar algunas pruebas en Estancia Chica y viene en alza con respecto a su nivel, estando actualmente en uno de sus mejores momentos.

Este 2025 viene siendo positivo para Gero, aunque su estadía no fue siempre en esa sintonía. El 2024 fue un año complicado para el juvenil ya que, futbolísticamente, no sumó muchos minutos sumado a que debió someterse a una cirugía producto de un dolor en las caderas que venían castigando su físico.

Lleva tres goles en lo que va del año y ya realizó algunas prácticas de fútbol junto al plantel principal que comanda Alejandro Orfila, quien se interesó en su gambeta, técnica y buen pie.

Resultados y formaciones

Cuarta: 1-0 (gol de Kugler)

El 11 que inició: Campano; Rocco, Gauto, Ledesma, Galíndez; Barrientos, La Bollita, Cruz Martínez, Croce; Kugler y Ballesteros. DT: Ricardo Kuzemka.

DECÍ NO A LA VIOLENCIA  
HACIA LAS MUJERES  
LLAMÁ AL 144

Teléfono GRATUITO para todo el país.  
Contención, Información y Asesoramiento  
las 24hs, los 366 días del año.

Liga Regional:

# Racing, El Progreso, Sarmiento y Unión son semifinalistas del Apertura

**R**acing Club, El Progreso, Unión de Tornquist y Sarmiento de Pigué lograron acceder a las semifinales del torneo Apertura de Primera masculino de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez, al completarse este el pasado los cuartos de final.

En la instancia de cuartos de final, la Academia eliminó a Automoto 2 a 1; el equipo de Santa María dejó en el camino a Peñarol de Pigué 3 a 0 y el Verde serrano derrotó a San Martín de Santa Trinidad 4 a 0, todos en condición de local.

En tanto, debido al mal estado de la cancha, fue suspendido el cruce entre Club Sarmiento y Deportivo Argentino, el cual se jugará el próximo miércoles, aprovechando el feriado nacional.

## La síntesis de los cuartos de final

### Racing Club 2 vs. Automoto 1

Goles. Primer tiempo: 16m. Lautaro Lobo (RC) y 24m. Alexis Aranda (A). Segundo tiempo: 47m. Sebastián Silva (RC).

Expulsados. Segundo tiempo: 11m. Arturo Peralta (A); 50m. Kevin Carrizo (A) y 51m. Lucas Hekel (A).

Árbitro: Alejandro Krieger.

Cancha: "Hugo Robilotte" (Racing).

### El Progreso 3 (Juan Manuel Stefanor fue el arquero titular) vs. Peñarol de Pigué 0

Goles. Primer tiempo: 31m. Francisco Schroh (EP). Segundo tiempo: 13m. Milton Vander Tuin (EP) y 29m. Sebastián Graff (EP).

Expulsado. Segundo tiempo: 8m. Gabriel Mercado (P).

Incidencia. Segundo tiempo: 37m. Maximiliano Herrero (P) le atajó un penal a Francisco Schroh.

Árbitro: Luis Frías.

Cancha: "21 de Agosto" (El Progreso).

### Unión (T) 4 vs. San Martín (ST) 0

Goles. Segundo tiempo: 11m. y 20m. Dylan Aguado (U); 27m. Maximiliano Cantoni (U) y 39m. Juan José Heiland (U).

Árbitro: Ariel Scotta.

Cancha: "Juan José Bolletta" (Unión).



### Club Sarmiento 2 - Dep., Argentino 1

Club Sarmiento derrotó este miércoles por 2 a 1 a Deportivo Argentino, en el estadio "Eduardo Gayraud", y se convirtió en el último semifinalista del torneo Apertura de Primera masculino de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez.

En el partido dirigido por Walter Vargas, todas las emociones se vivieron en el segundo tiempo. El local abrió la cuenta a los 36 minutos por medio de Santiago Abad, a los 39 minutos lo empató Valentín Otondo y a los 47 minutos dio cifras definitivas Marcos Litre.

El visitante terminó con 10 jugadores por la expulsión de Teo Corro a los 7 minutos del segundo período.

Con la victoria, Club Sarmiento se transformó en el rival de Unión de Tornquist, encuentro a desarrollarse el próximo domingo en la cancha de San Martín de Carhué.

## Las semifinales

En una de las semifinales confrontarán Racing Club y El Progreso, mientras en la restante Unión de Tornquist vs. Club Sarmiento

En caso de empate al término del tiempo reglamentario, la definición será por penales.

Las recaudaciones y los gastos se

reparten en partes iguales entre los clubes.

Los partidos se disputarán en cancha neutral y ciudad equidistante. En caso de empate al término del tiempo reglamentario la definición será por penales.

Las recaudaciones y los gastos se reparten en partes iguales entre los



# Monóxido de carbono: El enemigo invisible que puede ser letal

**E**n el marco de la campaña de prevención sobre intoxicaciones por monóxido de carbono, el Subsecretario de Defensa Civil de la Provincia, Rodrigo Fhur, y el licenciado en Seguridad, Lucas Martinetti, visitaron los estudios de CELTTV Noticias para concientizar a la comunidad sobre los riesgos de este gas incoloro, inodoro e imperceptible que cada año cobra vidas en todo el país.

Durante la entrevista, ambos especialistas coincidieron en definir al monóxido de carbono como “un enemigo silencioso”, producto de una combustión incompleta de artefactos como estufas, calefones, cocinas o braseros que no cuentan con una ventilación adecuada. “Lo más peligroso es que no se percibe de ninguna manera. No tiene olor ni color, y cuando las personas se dan cuenta, muchas veces ya es tarde”, explicó Fhur.

Martinetti, por su parte, brindó detalles técnicos sobre los síntomas de una intoxicación, que pueden comenzar con dolor de cabeza, mareos, náuseas, debilidad y hasta pérdida del conocimiento. “La exposición prolongada puede llevar a la muerte, por eso es fundamental actuar con rapidez ante cualquier sospecha”, advirtió.

Ambos destacaron la importancia de mantener siempre una ventilación cruzada en los ambientes, revisar periódicamente los artefactos con gasistas matriculados y evitar el uso de braseros o cocinas para calefaccionar. También recomendaron instalar detectores de monóxido de carbono, dispositivos que emiten una alarma cuando los niveles del

gas superan los límites seguros.

El mensaje fue claro: prevenir salva vidas. Desde Defensa Civil y con el apoyo de medios locales como CELTTV Noticias, se busca generar conciencia y reducir al mínimo los



## MONÓXIDO DE CARBONO: SINTOMAS

**Dolor de cabeza**

**Decaimiento  
Falta de Fuerza**

**Falta de aire**

**Vómitos - Nauseas**

**Desmayo - Mareos**

### NO TIENE COLOR - NO TIENE OLOR - NO TIENE SABOR

riesgos durante los meses de bajas temperaturas, donde este tipo de incidentes suele incrementarse.

“Cada invierno lamentamos tragedias que podrían haberse evitado. La información y la prevención son nuestras principales herramientas”, concluyó Fhur, llamando a toda la población a estar atentos y tomar las medidas necesarias para protegerse.

**AQUI NOTA COMPLETA  
DE CELT.V. NOTICIAS**



# GA-MA

Estudio Contable-Impositivo

Ricardo Gabriel Artola

Contador Público Nacional

- Teneduría de libros
- Liquidación de tributos municipales, provinciales y nacionales
- Liquidación de sueldos y jomales
- Habilitaciones comerciales
- Asesoramiento profesional integral y personalizado
- Regularización de deudas impositivas

NUEVA DIRECCIÓN: RAWSON 23 - Tornquist - Tel. 0291-4940280

de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hs.

## Fallecimientos

**Yolanda MAIER viuda de VALLESE** — Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist, el 28 de Junio de 2025 a los 86 años de edad. Sus hijos Abel, Luis María y Sandra Raquel VALLESE. Su hija política Martha Antonia CAVALLOTTI. Sus nietos Gastón, Athina, Juan Cruz y Simón. Sus hermanos Gloria y Zulema MAIER. Sus sobrinos, sobrinos políticos, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo calle Lamela Nº 166, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

**Alberto Dionisio PASTORI (“Beto”)** —Q.E.P.D.—: Falleció en Bahía Blanca el 30 de Junio de 2025 a los 86 años de edad. Su esposa Elba ISSALY. Sus hijos María Belén, Juan Marcelo, Juan Eduardo y Juan Alberto PASTORI. Sus hijos políticos Leonardo, Mónica y “Lucky”. Sus nietos Simón, Bautista, Bianca y Sabina. Su hermana Mirta PASTORI. Sus hermanos políticos Jorge y Graciela. Sus sobrinos, primos, demás familiares y amistades participan su deceso y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Argentino Valle 737, Tornquist.) Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

**Elena Margarita PÉREZ viuda de MAIPACH (“Tita”)**—Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 02 de Julio de 2025 a los 94 años de edad. Sus hijos Jorge y Mónica. Sus hijos políticos Silvia y Walter. Sus nietos Juani, Antonella, Matías, Bautista, Jonatan, Nadia, Agustín y Kiara. Sus nietos políticos Camila, Adan, Camila y Tomi. Sus bisnietos Julián y Leia. Demás familiares y amistades participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo avenida San Martín 398, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

**Emilio Julio PERUZZI** — Q.E.P.D.—: Falleció en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 05 de Julio de 2025 a los 64 años de edad. Su esposa Adriana GRIBALDO. Sus hijas Ornella, Valeria y Carolina PERUZZI. Sus hijos políticos Alexis, Ariel y Gabriel. Sus nietos Lola y Pilar. Su hermano Sergio PERUZZI. Su hermana política Mónica PRADILLA. Sus sobrinas Agustina y Victoria, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo Avenida Ameghino Nº 199, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.



## La Cotorra Indiscreta:

### Elecciones 2025

*Pasó el 9 de Julio, pero no todos pensaron en la Independencia...*

*Algunos ya con equipo armado, otros tienen nombres peeroooo...*

*La conformación de algunos Frentes generó sorpresas en el interior*

*Hay espacios que tenían todo armado y el anuncio de los Frentes generó sorpresas y obligó a abrir nuevamente la grilla...*

Pasó el 9 de julio, una fecha histórica para nuestro país por la declaración de la Independencia, pero para muchos dirigentes políticos, la emblemática Casa de Tucumán quedó bastante lejos del radar. En este 2025, la atención estuvo puesta en otro escenario: el cierre del plazo para la presentación de alianzas electorales de cara a las próximas elecciones.

La expectativa era alta. No faltaron los cambios de último momento, las negociaciones en pasillos y los intentos desesperados de colarse en algún vagón de última hora para no quedar afuera del reparto. Algunos, incluso, se anotaron como quien firma sin leer la letra chica, con tal de figurar. Lo cierto es que, tras mucho revuelo, nueve frentes electorales quedaron formalmente constituidos. Una cifra que habla, al menos, de una marcada fragmentación y de la necesidad política de aglutinar aunque sea con alfileres.. veremos. veremos..

Y como suele pasar en estos tiempos, el anuncio de alianzas no siempre garantiza coherencia ideológica, sino más bien conveniencia temporal. Se vislumbra una campaña con más pragmatismo que proyecto, más marketing que programa. Veremos, veremos, veremos...

Por lo pronto, el calendario no da tregua. La próxima fecha clave es el 19 de julio, cuando cierran las listas de candidatos. Un tramo breve pero intenso, donde puede pasar mucha agua bajo el puente... o directamente desbordarlo.. veremos, veremos...

Tiempo hay poco, certezas también. Y mientras tanto, la política ensaya sus alianzas en un escenario cada vez más volátil, donde lo único previsible, es lo imprevisible. ¿Quiénes llegarán con el tren en marcha y quiénes quedarán en el andén? Veremos... veremos...

Ahora bien, si entramos en el terreno ideológico, lo que queda al descubierto es más preocupante. La constitución de muchos de estos frentes no responde a una identidad política sólida, sino a una lógica de supervivencia electoral. Ya casi nadie habla de doctrinas ni se detiene a fundamentar desde qué matriz de pensamiento propone transformar la realidad.

Muy lejos quedaron aquellos dirigentes que hacían de la ideología una verdadera religión. Cada discurso estaba cargado de referencias históricas,



pensamiento político y compromiso con una línea de acción. Se hacía docencia desde el atril, se invocaba a líderes con nombre y legado. No se hablaba para convencer con slogans, se hablaba para construir sentido.

Hoy, en cambio, asistimos a una degradación del discurso político donde muchas veces se aceptan expresiones reñidas con las buenas costumbres, la verdad y la convivencia democrática. No hay formación, no hay sustancia. Se impone lo superficial, lo inmediato, el impacto de una frase viral. Veremos. veremos.

Claro que son otras épocas, y los tiempos cambian. Pero lo más llamativo es que, pese al paso del tiempo y a los avances tecnológicos, el nivel del debate público no ha mejorado. Por el contrario, pareciera haber retrocedido. La democracia se sostiene, sí, pero cada vez más frágil en sus pilares discursivos, y más hueca en sus convicciones.

La próxima fecha clave en el cronograma es el 19 de julio, con el cierre de listas de precandidatos. Luego vendrán la presentación de boletas (18 de agosto) y las elecciones provinciales y municipales del 7 de septiembre. A nivel nacional, el cierre será el 17 de agosto, y la votación el 26 de octubre.

Tiempo hay poco, certezas también. Y mientras tanto, la política sigue probándose disfraces frente al espejo del electorado. ¿Quién será auténtico y quién solo simula? Veremos... veremos...

Tornquist: cuatro boletas confirmadas y varios frentes más en la línea de largada. Por ahora, en nuestro pago chico, los votantes tendrán cuatro opciones locales en el cuarto oscuro. Cuatro listas confirmadas que competirán en el plano distrital, mientras el panorama provincial y nacional suma más nombres, más sellos y más preguntas que certezas.

Los espacios con representación asegurada en Tornquist son:

**Unión, Renovación y Fe:** Encabezado por **Marcelo Castillo**, busca consolidar un espacio peronista con acento local.

**Frente La Libertad Avanza:** Con **Mario Rodríguez** al frente, se alinea con las banderas del espacio libertario a nivel nacional.

**Fuerza Patria** – Referenciada con una visión federalista, tendrá como primer candidato a **Claudio Pelliza**.

**Somos Buenos Aires** – Una coalición amplia integrada por la Unión Cívica Radical (UCR), Coalición Cívica, Partido Socialista y GEN, que en el distrito será encabezada por **Luis Castro** (UCR).

Hasta aquí, los que sabemos estarán en la boleta local, con candidatos propios y presencia territorial.

Peronoson los únicos que se anotaron en la contienda. En el marco del cierre de alianzas del 9 de julio, también se inscribieron otros frentes provinciales y nacionales:

**Avanza Libertad**, reedición del espacio liberal clásico.  
Frente de Izquierda y de los Trabajadores: **Unidad (FIT-U)**, que volverá a dar batalla con su propuesta anticapitalista.

**Frente Potencia**, integrado por el MID y UNIR, de perfil desarrollista.

**Es con vos, es con nosotros**, nuevo sello aún sin demasiada visibilidad.

**Nuevos Aires**, otra expresión emergente en busca de espacio.

Todos en el punto de partida, con distintos grados de estructura, estrategia y arraigo. Algunos con presencia real en los distritos, otros solo anotados en el papel, esperando quizás una oportunidad en la rosca de último minuto o en el azar del cansancio ciudadano.

El camino electoral ya comenzó, aunque el rumbo todavía parezca borroso. Queda por ver quién llegará con fuerza real a las urnas y quién apenas quedará como un nombre en la historia de los armados fugaces.  
¿Todos en la línea de largada? Sí. ¿Con chances reales? Veremos... veremos... veremos...

# El Club Papelero inauguró su nueva cancha de pádel “Carlitos Rossini”



**E**ste jueves el Club Papelero de Tornquist vivió un emotivo acto con motivo de la inauguración de su nueva cancha de pádel y la

cantina con fogón anexada al predio. Con un corte de cinta y la presencia de referentes institucionales y vecinos, se dio formal apertura a un nuevo espacio que fortalecerá la actividad deportiva y social en la localidad.

Durante la ceremonia, el Secretario del Gremio Gustavo Lanaro y Ceferino Marcolini, integrante de la comisión, quienes recordaron con profundo afecto a Carlitos Rossini, figura entrañable para la familia papelera. En su homenaje, la nueva cancha lleva su nombre: “Carlitos Rossini”.

El momento más emotivo se vivió con el descubrimiento de dos placas: la primera, en honor a Carlitos Rossini, fue colocada por la Comisión Directiva del Sindicato Papelero. Luego se descubrió el cartel con el nombre oficial en el ingreso a la flamante cancha.

También participaron del acto el intendente municipal, Sergio Bordoni; la secretaria de Hacienda, Estefanía Bordoni; y la subsecretaria de Deportes, Sofía Urriaga, acompañando este importante paso para el club y la comunidad.

Al finalizar la ceremonia se realizaron partidos de exhibición para estrenar oficialmente la cancha.

## Un predio que crece con compromiso y sentido comunitario

“Desde la comisión directiva del gremio queremos compartir con la comunidad el camino recorrido en este proyecto que, con mucho esfuerzo y compromiso, venimos impulsando desde hace un tiempo” Comenzó diciendo Gustavo Lanaro.

“Lo que en un principio parecía ser solo la construcción de un tinglado, con la idea de ir viendo con el tiempo cómo avanzar, dio un giro inesperado cuando un día se acercó “Cata” a consultarnos si podía alquilar la cancha para

dar clases. Nuestra respuesta fue inmediata: que la use, que le dé un beneficio al afiliado, porque este predio fue pensado para que la gente lo disfrute y lo aproveche” señaló

“Desde el inicio, nuestra intención fue no solo trabajar por el afiliado, sino también devolverle algo al pueblo. Esa fue la propuesta que llevamos junto a Pino (Sergio Bordoni) cuando nos acercamos al Municipio para empezar a materializar lo que hoy es el “Predio Papelero”.

“Este presente es posible gracias al aporte de los afiliados, al compromiso de todos los integrantes de la comisión y al trabajo en equipo con personas que brindaron su valioso aporte”

“Una mención especial merece Ricardo (Scwhindt), quien desde que fue convocado para sumarse a la comisión, demostró un compromiso ejemplar. No solo con la gestión, sino con el predio en sí. Su sentido de pertenencia nos contagió a todos, al punto de que casi todas las mañanas estamos trabajando juntos acá”

“También agradecemos a Darío y Juan, afiliados que, aunque no integran la comisión, siempre están presentes cuando se los necesita. A la Federación del Papel, en especial al compañero José Ramón Luque, por su constante apoyo a nuestros proyectos. Y, por supuesto, a Pino (Bordoni), que ha

estado siempre dispuesto a colaborar, así como a Branco y Estefanía, a quienes también hemos recurrido en varias ocasiones” señaló.

“Nos llena de orgullo ver lo que se ha logrado en tan poco tiempo. Si tenemos en cuenta que somos un gremio pequeño, con solo 100 afiliados, lo construido hasta ahora es verdaderamente significativo”

“Además, todo lo que se invierte en el predio queda en el pueblo. Siempre priorizamos contratar mano de obra local y colaborar con instituciones. Las escuelas, por ejemplo, han solicitado el uso del salón o la cancha en diversas ocasiones, y siempre se les ha brindado el espacio sin pedir nada a cambio”

Esto demuestra que nuestra labor no se limita a lo gremial: esta comisión también apuesta fuertemente a lo social.

“Solo nos queda agradecer profundamente a todos los que, de una u otra manera, hacen posible este sueño colectivo” concluyó emocionado el titular del Sindicato Papelero de Tornquist.

## Emotivo homenaje a Carlitos Rosini en el Predio Papelero

En un acto cargado de emoción, integrantes del sindicato descubrieron una placa en homenaje a Carlito Rosini, compañero



entrañable que dejó una huella profunda en la historia reciente de la organización.

“Carlitos se sumó al equipo en 2017, cuando asumimos la conducción del gremio. En ese momento, nos propusimos recuperar y poner en valor el salón fogón del sindicato, así como las instalaciones del área de atención de la obra social y el punto de encuentro ubicado en la sede gremial. Fue allí donde Carlito comenzó a demostrar su compromiso desinteresado” Relata Ceferino Marcolini.

“Recuerdo especialmente una anécdota que pinta de cuerpo entero quién fue Carlitos Rosini: un día, Luis Navas nos comentó que había conseguido un juego de sillones para el espacio común del sindicato. Tiempo después, me dijo: “¿Sabés de dónde salió ese juego de sillones? Lo donó Carlitos”. Ese simple gesto refleja la generosidad con la que siempre se manejó” dijo Ceferino.

“Cuando dimos los primeros pasos para poner en funcionamiento el Predio Papelero, Carlitoa fue uno de los primeros en entusiasmarse con la idea. En aquel entonces, el proyecto parecía una utopía, pero gracias al esfuerzo colectivo, se hizo realidad. Fue justamente por su compromiso y su entusiasmo que Gustavo (Lanaro) propuso, con muy buen criterio, que la cancha de pádel llevara su nombre.

“Lamentablemente, Carlitos no pudo estar presente físicamente cuando inauguramos el Club Papelero en octubre de 2021, ya que había fallecido durante los años de pandemia. Sin embargo, su presencia se sintió siempre. Lo recordamos en cada paso, en cada obra, en cada rincón de este espacio que también es suyo” Agregó.

“La idea de colocar una placa de bronce en su honor nació del Mono (Lanaro), amigo íntimo de Carlitos, compañero de trabajo y de pesca, pasión que compartían con entusiasmo. Sabíamos que sería un momento de profunda emoción para él, y lo acompañamos con el corazón” Concluyó Ceferino Marcolini.